MARZO 7 MARTES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.345 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

¡En mangas de camisa!

El cotarro público de los cotorrones de los pasillos de las Cámaras anda alborotado estos días por dos eventos igualmente interesantes: lo uno porque el ministro de Marina, siguiendo huellas del presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca ha tenido el atrevimiento de leer el otro día, y nada menos que en la tribuna del Senado de la Cámara tan pomposamente llamada alta, un proyecto de ley el del crédito moviliario sobre las embarcaciones pesqueras, vistiendo *chaquet* y prescindiendo del consabido ritualismo de emperegilarse de uniforme para dar lectura ante las Cortes de los proyectos de ley; lo otro por las manifestaciones que el viernes último hizo en el Congreso el señor Maura en menosprecio de las garantías constitucionales, sin tomar en cuenta esa *pavorosa* declaración del conde de Romanones de que ni dormir tranquilo puede un liberal cuando se hallan en suspenso tales garantías.

¡No negarán ustedes que ambos motivos del cariacontecimiento de los cotorrones parlamentarios son de los de marca mayor..., sobre todo cuando en Africa hay miles de hermanos nuestros sufriendo las consecuencias de los desatinos de los que gobernaron y cuando estamos pendientes del remate de las operaciones, y parece que con todo ello debían sobrarnos preocupaciones de un poco más enjundia que esos bizantinismos cursis!

Nosotros, que no simpatizamos mucho con el marqués de la Cortina, porque recordamos su gestión en el gabinete Romanones y sus andanzas en torno de Inglaterra cuando la guerra mundial, que pusieron en grave trance la neutralidad española, casi vamos a reconciliarnos con él por ese rasgo del *chaquet* parlamentario.

¡Para quien es padre, buena es madre! Con unas Cortes cual las que se usan ahora; con unos parlamentarios como los de hoy, en su mayoría y salvo honrosas y contadas excepciones, no sólo de *chaquet* pueden y deben leer los ministros los proyectos de ley desde la tribuna, sino en mangas de camisa, y aún sobra ceremonia y majestad a la vestimenta...

Recuerden los que no lo crean aquel testimonio tan gráfico del señor Lerroux, que un buen día de esos en que deja hablar por su boca al sentido común proclamaba que en las Cortes todos podían llamarse de tú, a excepción de don Antonio Maura, y díganmos si para ese tuteo universal no sobran todos los requilorios del galoneado uniforme.

Cuando en las Cortes actuaban gabinetes con gran autoridad y legisladores que cuidaban con escrúpulo de no rozar siquiera con las impurezas de la realidad la toga de su investidura, entonces podría ser una muestra de respeto para la ley el uniforme. Hoy... no es otra cosa que un detalle más de guardarropía para si puede alcanzar mejor éxito la comedia de la farsa...

Acuerdos de la Excma. Diputación

Para completar la información que oportunamente diéramos de las sesiones ultimas, reproducimos del *Boletín Oficial* el extracto de dichos acuerdos:

«Acto seguido acordó aprobar todos los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, en funciones de Diputación, durante el último período semestral.

Acordó que para cubrir la vacante producida por el Oficial de la Secretaría, D. Alfredo Bussinet, se corra la escala entre los empleados de la casa que disfrutan sueldo inferior a dicho señor, y para las resultas que se nombre a D. Urbano Recuero y Monedero, designando al Diputado Sr. del Río para que, en unión del Secretario de la Corporación, forme la plantilla de empleados y los destine a los Negociados donde sean de más necesidad sus servicios.

Acordó autorizar al diputado Sr. Mulleras para que en unión del Arquitecto estudien y formulen proyectos, planos y cuanto sea necesario para las obras del Manicomio, que someterán al examen de la Comisión provincial.

Nombró inspector para girar una visita a los Establecimientos benéficos, con amplias facultades para corregir y enmendar cuantas faltas y abusos observe que se cometen, tanto en los servicios como en la administración al Depositario de fondos provincia es D. Miguel Espadas.

Nombró vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el presente año a los señores Mulleras y Fisac, y suplentes a los señores Pontrémuli y Redondo.

Acordó aumentar hasta la cantidad de 1.500 pesetas la pensión que disfruta el pintor manchego don Gregorio Prieto.

Denegó la pensión solicitada por los Sres. Merlo y Yébenes para dos hijos de la provincia que cursan estudios para dedicarse al arte lírico.

A propuesta del Sr. Merlo acordó la Diputación prohibir a sus empleados que acepten delegaciones gubernativas.

Acordó que se impriman gratis en los talleres de la imprenta del Hospicio 300 ejemplares de la obra *Hernán Pérez del Pulgar* y 1.000 de la Historia de la provincia de Ciudad Real.

Acordó donar un cuadro con destino a la exposición para allegar recursos para los niños hambrientos de Rusia.

Acordó conceder una gratificación de 3.000 pesetas a D. José Roldán.

Acordó ampliar la Comisión encargada de los servicios vitícolas de la Diputación con los Sres. Villalón y Recuero.

Aprobó el presupuesto extraordinario para el actual año económico.

Aprobó la distribución de fondos formada por la Contaduría para sastifacer obligaciones de la provincia en el mes Marzo.

Acordó diferentes ingresos en la Casa de Misericordia y en el Manicomio Provincial y conceder diversos socorros de lactancia.

Aprobó la cuenta de los gastos ocurridos en el correccional de Almadén durante el mes de Enero, importante 1.799,80 pesetas.

Aprobó el pliego de condiciones que ha de servir de base para el arriendo del servicio de bagajes durante el año de 1922-23.

Acordó que la subasta de acopio de piedra para la carretera de esta capital a Puertollano se celebre el día 29 de Marzo próximo.

Aprobó la cuenta de socorros facilitados por el Ayuntamiento de Infantes a presos a disposición de la Audiencia durante el tercer trimestre; importante 523 pesetas.

Idem diferentes facturas de reparaciones en muebles y efectos de la casa Gobierno.

Idem dos cuentas presentadas por el Arquitecto Provincial, importante 1.948,06 y 1.429,60 pesetas de gastos hechos en reparaciones de las salas de Nuestra Señora del Prado y San Rafael, del Hospital Provincial.

Idem la cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Valdepeñas durante el tercer trimestre, importante 49,50.

Idem la de Torralba, desde primero de Julio a 31 de Diciembre importante 13,50.

Acordó que la pensión que disfruta Severa Arroyo, viuda de un Capataz de la carretera provincial pase a ser vitalicia, según solicitud de la interesada.

Acordó conceder el máximun de la pensión que se concede a las viudas y huérfanos de empleados de la Corporación, a D.ª Nicolasa del Aguila madre del difunto empleado de la Secretaría, D. Alfredo Boussinet.

Nombró Ordenanza en propiedad de la Corporación, con el sueldo anual de 1.480 pesetas, a Luis Hierro y Aguilera.

Aumentó en 125 pesetas anuales el sueldo que disfruta el barbero del Hospital.

Acordó que las cantidades consignadas para auxiliar a los pueblos en su campaña contra la extinción de langosta sean empleadas en trocha de cinc; autorizar al Sr. Vicepresidente de la Comisión para que gestione la adquisición de la misma y que al facilitarla a los pueblos se haga responsable de su devolución una vez terminada la campaña, a la persona a quien se haga la entrega.

Acordó consignar en presupuesto 1000 pesetas para subvención de la Colonia Escolar.

Denegó el aumento del 10 por 100 para mejorar los sueldos de los empleados de la Corporación, y que el importe de dicho 10 por 100 pase a aumentar la consignación destinada para combatir la plaga de la langosta.

Aprobó el proyecto de presupuesto ordinario para 1922 a 1923.

Acordó hacer el oportuno reparto entre los pueblos de la provincia para cubrir el déficit que en dicho presupuesto resulta.

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la ley Provincial.

Ciudad-Real 18 de Febrero de 1922.—El Presidente, *Antonio Rubio*.—El Diputado Secretario, *Juan Bailo*.»

III Peregrinación Nacional Española a Roma

El Congreso de las Misiones

Conforme ofrecimos ayer y después de la importancia primordial que dará a la III Peregrinación Nacional Española a Roma, que prepara el "Comité Nacional de Peregrinaciones, la asistencia a la celebración de los actos del XXVI Congreso Eucarístico Internacional, hablaremos hoy del Congreso de las Misiones, que tendrá lugar en Roma en los días 1, 2 y 3 de junio próximo

La labor abnegada y constante que las misiones españolas vienen realizando, es sobradamente conocida de todos los católicos y ello hará indudablemente que España, llevando a su frente al Emm.º y Rvdm.º Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, de especial significación en esta obra por encargo que le hizo el difunto Papa Benedicto XV, tenga en él una representación grandiosa y sobresaliente, como lo demuestra ya el reciente Congreso Diocesano que se ha celebrado en Madrid, alentado por el infatigable Prelado que rige ésta Diócesis con indudable acierto.

Así, por tanto, ha querido el Comité que los numerosos católicos y singularmente los sacerdotes del mismo, tengan medios prácticos y económicos de realizarlo, y ha preparado una combinación para que de modo adecuado puedan llevarlo a la práctica, y del cual en sus oficinas (Piamonte, 10 Madrid) facilitará cuantos detalles quieran conocer las personas interesadas.

LAS HERMANAS SIAMESAS

Monstruos fenómenos

Formación de monstruos

De América nos dan la noticia de que las hermanas siamesas, Rosa y Josefa que, hace ya muchos años, llamaron la atención en París, han decidido intentar, por segunda vez, una operación quirúrgica, que nadie se atrevió a practicar sobre ellas hace unos veinte años.

Rosa y Josefa nacieron en Enero de 1877 en Bohemia, cerca de Thabor, a algunas horas de Praga. Su nombre de familia es Blanzeik. Fueron a París hace muchos años y se exhibieron en el teatro de la Gaite en una pieza de Valabregé. Tenían, y tienen aún, sus órganos respectivos y personales: dos cabezas, dos corazones, dos pechos, dos estómagos, cuatro brazos y cuatro piernas. Mas para el resto del cuerpo disponían de un único organismo.

Cuando fueron a Francia eran muy inteligentes, habiendo aprendido a leer y a escribir; tocaban el violín regularmente y patinaban sin caerse jamás. Pero su marcha era difícil. Sus cuerpos sufrían una inclinación determinada por el ángulo formado por las dos columnas vertebrales; daban la idea de una X humana y era tal torpeza en sus movimientos que hacía a la vista un efecto muy penoso. Su caso constituía lo que en teratología se llama un «pigopage».

La formación de monstruos dobles se explica por el desarrollo simultáneo, en el mismo óvulo, doblemente fecundado, de dos embriones yuxtapuestos que son siempre del mismo sexo y que se juntan según sus rendimientos primitivos por diferentes partes del cuerpo: por el abdomen, que es el caso de los monstruos «xifopages», (como Radica-Doodica) o por el pedio o sea el «pifopages», (como Rosa-Josefa).

* * *

Hay que observar que los monstruos dobles del tipo Radica Doodica gozan de una individualidad bien distinta bajo el punto de vista psicológico como el fisiológico, lo que permitió en 1902 al doctor Doyen practicar la separación de dos pequeños hindúes, uno de los cuales sobrevivió algún tiempo a la operación.

«Los dos pequeñuelos, escribe el doctor J. A. Fort que asistió a esta curiosa operación, han sido separados y extendidos sobre dos tablas distintas. La operación no ha durado unos diez minutos y los operados no han llegado a perder dos cucharadas de sangre.

«La operación practicada por el doctor Doyen, es una operación rara. No se encuentra todos los días un monstruo «xifopago» del cual se separen las dos partes unidas por una aberración de desarrollo. No conocemos, hasta hoy, más que una operación de este género hecha por el doctor Chaport-Prevot, en el Branch. Vive. La segunda operación es la efectuada por el doctor Doyen. La rareza de estas operaciones justifica el cinematógrafo pues, ella fué cinematografiada. ¿Es interesante saber el procedimiento seguir por el doctor Doyen? Bajo el punto de vista de la historia la reproducción por el «cine» no está desprovisto de interés. Los médicos del porvenir podrán, tal vez, aprovecharse de esas exhibiciones».

La ciencia, hoy por hoy, no puede olvidar a los infelices que la naturaleza ha hecho inseparables y que llevan «soldados» el uno y el otro, una existencia de infierno, para morir juntos, si nó interviene un milagro... Tal es la vida de Rosa y Josefa; tal fué la de los famosos hermanos siameses Chang y Eug, célebres en Europa y, sobre todo en América bajo el segundo Imperio.

* * *

Aunque parecidos en lo físico, sus caracteres eran bien diferentes. Los dos fueron en su primera juventud de un carácter alegre y de una viva inteligencia; se l'evaban muy bien y cuando se vieron ricos, de resultados de una exhibición que duró varios años, compraron una plantación de caña de azúcar en las Carolinas y se casaron con dos inglesas. Pero este hogar compuesto de cuatro personas (ménage a cuatre) no fué posible que durase mucho tiempo. Las mujeres no se querían y los hombres se habian agriado el uno contra el otro.

Chang y Eng tuvieron hijos; el primero cinco, y el otro seis, perfectamente constituidos y vivieron bien. Pero poco a poco, el odio que se suscitó entre uno y otro revistó tales caracteres que decidieron marchar para Europa a fin de encontrar un operador que se atreviese a practicar la escisión de las dos personas.

En 1968 los hermanos consultaron Edimburgo con un célebre profesor, el doctor Jime, que después de un examen minucioso declaró la operación peligrosísima. En París y en Londres los más eminentes médicos rechazaron intentarla. Entonces Chang y Eng regresaron a América, para no volver a la vieja Europa.

Chang murió, el primero, en 20 de Enero de 1874 tras de una corta, enfermedad. Eng no experimentó ningún malestar físico, pero su espanto era la certeza de que debía sucumbir al mismo tiempo que su hermano se habia intentado realizar la operación tan pronto como muriera Chang, pero parece que el cirujano que se esperaba no llegó a tiempo. Dos horas despues murió Eng. Los médicos de Nueva York dieron esta explicación. La circulación de la sangre se ha detenido en el cuerpo de Chan paralizando la del cuerpo de Eng con la que se comunicaba por la arteria general.

TEMO.

Alcubillas

(De nuestro corresponsal).

Visita de inspección.—Recompensas merecidas.

El día 28 de Febrero último y con motivo de la visita de inspección llevada a cabo por el señor inspector provincial D. Dámaso Miñón Villanueva, se reunió la Junta local de primera enseñanza de esta villa con objeto de levantar acta acerca del resultado de aquélla, la cual no pudo ser más satisfactoria por lo que a la enseñanza se refiere, pues según se hizo constar por dicho señor, la gestión realizada en pró de la enseñanza, por el profesor de la escuela de niños D. Fernando Gómez Tirado, durante los veinte años que la desempeña, es digna de todo elogio, concediéndole, como premio a su labor y relevantes méritos la mayor recompensa oficial que la Inspección podía conceder.

La Junta, conocedora de lo merecido y justo del premio otorgado al citado profesor, dió las gracias al señor inspector por el verdadero espíritu de rectitud y justicia con que había llevado a efecto su visita de inspección y por haber sabido interpretar fielmente el sentir general del vecindario al conceder al Maestro don Fernando Gómez Tirado la competencia de haber hecho merecedor, proponiendo además se concediese un expresivo y amplio voto de gracias a la Maestra doña Inocencia Aurea Pascual González por la labor realizada al frente de la escuela de niñas durante el corto periodo de tiempo que viene regentándola, acuerdo que se tomó por unanimidad por la Junta y ratificado después por la Inspección.

Aunque con ello nos exponemos a atraernos de enojo, por sernos conocida de excesiva modestia, no hemos de cerrar esta información sin tributar un sincero elogio a la labor que como inspector viene realizando D. Dámaso Miñón Villanueva, quien llevado de su amor a la enseñanza, por la que siente verdadero culto, no cesa un momento de divulgar, ya con la pluma, ya haciendo uso de su brillante y elocuente palabra, cuantos métodos de enseñanza tienden a elevar el grado de ilustración y cultura de los pueblos.

Al felicitar al señor inspector y a los citados profesores, a éstos por la distinción merecida de que han sido objeto, nos felicitamos nosotros mismos por los beneficios que su labor ha de reportar a la enseñanza y educación de este vecindario, base principal para la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos.

El Centenario de Santa Teresa en Malagón

Ofrecimientos.

Para conseguir los varios objetivos a que ayer nos referimos, son necesarias las fuerzas y ayudas de muchos, el desprendimiento y la cooperación de todos.

Se cuenta con los ofrecimientos personales de elementos muy valiosos, y los organizadores abrigan la esperanza de que no se han de ver desairados por ninguna tal vez de aquellas personalidades cuyo apoyo se ha de solicitar.

La peregrinación.

Aunque, dado el tiempo en que la excursión se ha de realizar y las condiciones topográficas de Malagón, se supone que la gran parte de los excursionistas irán provistos de sus respectivas comidas para despacharlas al aire libre, sobre el mullido cesped y a la grata sombra de los árboles del Aranjuez de la Mancha, según fué típica costumbre de las españolas romerías, se ha constituida allí una Comisión de hospedajes, formada por D. Epifanio Sánchez diputado provincial y don Angel Díaz del Castillo, abogado, a que deberán dirigirse con la debida antelación aquellas personas o familias que deseen se les sirva alguna comida.

Exposición teresiana.

Estos mismos señores con el Regente de la Parroquia forman la Comisión encargada de dar forma a la Exposición teresiana. Los objetos, que hayan de exponerse se entregarán bajo recibo y debidamente acondicionados a la Priora de las Carmelitas, que responderá de su devolución en [illegible]

Ornato y embellecimiento.

Del ornato del templo y acomodo de localidades están encargados los dependientes de la Parroquia, bajo la inspección de la Comunidad y el Sr. Cura, inspirados todos y asesorados por el Pbro. y eximio orador madrileño, D. Juan Causapie, cuya inventiva artística en todos los órdenes está bien acreditada.

Distintivo teresiano.

Todos los referidos se ocuparán además del arreglo de localidades y ornato del salón donde se ha de tener la velada, exceptuadas, naturalmente las Religiosas que en cambio trabajarán en la confección de los hermosos y significativos distintivos que ostentarán los peregrinos.

La parte musical.

Se ha designado una Comisión de música, formada por D. Daniel del Rincón, organista D. Salomón Buitrago y D. Eduardo de Dios, cantores de la Catedral

Velada literaria.

La Comisión literaria encargada de organizar la velada está compuesta por D. José Giménez, D. Miguel Ruiz, presbíteros y D. Carlos Calatayud, abogado. Desde hoy hasta el 10 de Mayo recibirán estos señores cuantos trabajos se les remitan, reservándose la Comisión el derecho, al hacer el programa, de no incluir aquellos trabajos que por su fondo, forma o dimensiones no parezcan adecuados a la índole del acto literario que se celebra.

Y tratándose de un homenaje a Santa Teresa, gloria insuperada de las castellanas letras y el más bello prestigio del sexo femenino en todos los tiempos, la mujer más excelsa, sin duda, que jamás haya existido después de la Virgen María, seria de desear que en la velada, como en todos los actos del centenario, tomara la mujer parte muy principal, y los trabajos fueran informados de un sano feminismo.

Un estandarte.

Por esta misma razón se ha encomendado a la Junta de señoras de Ciudad Real la confección de un estandarte para la peregrinación, que no dudamos ha de [illegible]

Otros detalles.

Otra Comisión, finalmente, se ha encargado de gestionar las mayores ventajas posibles para los peregrinos en el coste de los trenes desde los distintos pueblos a Ciudad Real y Malagón.

Con esta acertada división del trabajo será fácil la consecución de los altos fines propuestos, y el homenaje de la provincia de Ciudad-Real a Santa Teresa, no desmerecerá de los más brillantes de Salamanca, Avila y Alba.

Y hasta mañana, lector, que todavía queda algo muy importante.

Ecos deportivos

Futbolerías.

El próximo domingo jugarán un partido de entrenamiento los primeros equipos de nuestra gimnástica

* * *

Esta misma Sociedad intenta organizar una carrera pedestre, a la que puedan concurrir los corredores de la provincia.

La fecha será en los primeros días de Mayo.

* * *

En este regimiento de artillería se están organizando equipos de futbol en todas las baterías, como los tienen ya todos los regimientos.

¿Por qué nuestra Gimnástica no invita a jugar a una selección militar?

Sería un partido muy interesante.

* * *

Estas noches pasadas han forzado la puerta de la caseta donde la Gimnástica guardaba los balones y demás útiles de sport.

Los ladrones han tenido la curiosidad de dejar *limpia* la caseta.

* * *

Días pasados se ha puesto de relieve el valor deportivo de España. En la visita que la escuadra ingresa ha hecho a Barcelona se han celebrado dos partidos de futbol, uno de polo y un concurso de tiro.

En todo hemos salido victoriosos.

En futbol venció el «Barcelo- En Polo se les venció por 5 1.

* * *

El futbol nacional está de luto. Con intérvalo de dos días ha perdido dos de sus mejores jugadores, pues aun cuando ya retirados de la vida futbolística activa, estaban en plena juventud.

Rafael Moreno o *Pichichi* como le llamaban los deportistas, jugó siempre en el Athletic de Bilbao; era el rey del *dibling* (llevar el balón y correrlo a pequeños puntapiés) y del regate. Era pues individualista su juego, y esto le valió muchas ovaciones y muchas pitas.

Representó a España en la Olimpiada de Amberes en 1920.

Sotero Aranguren, el gran extremo derecha del «Real Madrid F. C.» simpático y sonriente siempre, favorito del público madrileño a quien entusiasmaba con sus jugadas rapidísimas desconcertantes. Fui su amigo y su admirador, en aquellos alegres años juveniles ¡ay! algo lejanos ya.

Descansen en paz estos dos triunfadores.

Aspectos de la ciudad

Los «narigudos»

La cuestación hecha anteayer por dicha interesante comparsa, que dirigía el simpático Jorge Liácer, a beneficio de los reclusos se elevó a 465'15 ptas., cantidad que fué distribuida por los murguistas a los presos en el patio de la Prisión provincial.

Merece plácemes este rasgo de generosidad en favor de los infelices delincuentes.

Aclaración

A ruegos del sargento de Seguridad hacemos constar que la detención del borracho que infirió anteayer una puñalada en la calle de Altagracia a Miguel Carretero fué practicada por el guardia de dicho cuerpo Atanasio Madrid Arriara a quien, una vez reducido el agresor, auxiliaron otros agentes de la autoridad y varios soldados

Hacienda.

Se ha impuesto la multa de 17 pesetas a Rafael González Villena, por no concurrir a la Junta Administrativa para declarar en el expediente contra él instruido por tenencia de armas sin licencia ni guía.

Industrias agremiables.

Hoy han sido designados los Sindicatos y Clasificaciones entre los contribuyentes de esta capital, que ejercen industrias agremiables para su ejercicio durante el año económico de 1922-23.

Revisión de mozos

Mañana a las ocho tendrá lugar en el Ayuntamiento la revisión de los mozos correspondientes a los reemplazos de los años 1919, 1920 y 1921.

La asistencia es obligatoria.

Registro Civil

En el día de hoy se ha inscrito la defunción de Valentín Sánchez Gómez.

Nacimientos.—Leonor Fernán dez Herrero y José Ayuso Ruiz.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Crónica de sucesos

Un suicidio

El vecino de Almadén Santos Gómez Tabol de 50 años de edad fué hallado muerto en el sitio llamado «Pedroña» de aquel término municipal.

Reconocido el cadáver se le apreció una herida incisa en el lado izquierdo del cuello y junto a él una navaja con la que se supone se ocasionara la muerte.

De las pesquisas practicadas parece ser se trata de un suicidio pues según declaraciones de la familia y amigos tenia perturbadas sus facultades mentales y había anunciado su propósito de suicidarse.

Esta mañana ha quedado planteada la crisis

Obedece a discrepancias surgidas en el seno del Gobierno.—Lo que dice la nota oficiosa.—Esta tarde habrán comenzado las consultas.—¿Una solución Sánchez Guerra? Noticias de Marruecos.—La próxima ofensiva se llevará a cabo contra las cábilas de Beni-Sidel y Beni-Uliset.—El Alto Comisario sale para Melilla.—Ataque rechazado.—Rumores desmentido. Informaciones de provincias.—Noticias de Barcelona.—El gobernador civil marchará a Madrid a apoyar el proyecto de sindicación forzosa.—Conflictos sociales.—Enérgicas medidas para evitar que se repitan los atentados.

Madrid 7—13'30 tarde.

Esta mañana ha quedado planteada la crisis total

Dice Maura

La crisis que estaba virtualmente planteada el sábado, como ya anticipamos a nuestros lectores, y que ayer mismo subrayábamos como próxima, ha adquirido esta mañana oficiosidad, obedeciendo como también consignamos a discrepancias internas del Gobierno.

A las 12'30 llegó a palacio el Sr. Maura, diciendo a los periodistas: señores esta visita es fuera de abono; y sin decir más ocupó el ascensor.

Un cuarto de hora duró la entrevista. A la salida fué interrogado el Sr. Maura, por los representantes de la prensa.

—Puesto que la visita es fuera de abono, tambien puede V. hablarnos fuera de abono.

¡Ya lo creo! ¡Y tan fuera de abono! Acto seguido entregó el Señor Maura, a los periodistas una nota

Lo que dice la nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: En vista de que uno de los componentes del actual Gobierno, ha hecho indicaciones de dimitir con carácter irrevocable y teniéndose que haber hoy leido en el Congreso, los proyectos del Ministro de Hacienda que era necesario aprobar, toda vez, que para ello no se contaba con dichos elementos ha sido presentada la dimisión de todo el Gobieno, para asi poder lograr una solución rápida.

Las consultas

También manifestó el Sr. Maura, que creia empezarian esta misma tarde las sonsultas, después que almorzara el Monarca.

¿Una solución Sánchez-Guerra?

La noticia de la crisis ha circulado rápidamente, alcanzando bien pronto mas votos, en los circulos políticos, una solución Sánchez-Guerra, en vista, de que los términos en que está concebida la nota oficiosa, parecen descartar, la continuidad en el Poder, del Sr. Maura.

En Gobernación

Hoy es día de acontecimientos

El Subsecretario de la Gobernación conversando esta mañana con los periodistas no les dijo más que hoy era día de acontecimientos políticos.

También les facilitó un telegrama oficial de Santander, en el que participa el Gobernador haber ido al paro los obreros de las minas de Guido, por exceso de Stok.

Noticias de Marruecos

Melilla

El impuesto sobre transacciones

Por vez primera, después de los sucesos de Julio, se ha cobrado el impuesto sobre transacciones hechas en el mercado. La cantidad recaudada es de 500 pesetas.

Ataque rechazado

En el dia anterior atacó el enemigo, las posiciones de Tauriat Zag, Timardit; y el blocao de Sidi Meraud, siendo rechazados, ocasionándosele un duro quebranto.

Rumor desmentido

Ha sido desmentido el rumor circulado de que había sido atacado con fuego de cañón al doblar el cabo de Quilates, el vapor «Alerta», al realizar su último viaje a Alhucemas.

Preparativos para las próximas operaciones. Llega Berenguer

El anuncio de la llegada a Melilla del Alto Comisario, general Berenguer, ha mantenido la opinión de que en breve empezarán las operaciones. Todo está preparado para el preciso momento, emprendiéndose al mismo tiempo que el bloqueo de Alhucemas, una ofensiva por el interior a fin de quebrantar las fuerzas rebeldes que existen más allá del Kert, la cual ofensiva llevará como objetivo táctico la ocupación de las cábilas de Beni-Sidel y Beni-Uliset.

Se tiene la impresión de que estas huestes, a pesar de su número no disponen de elemento de combate.

También se espera que en dicha operación tomen parte los 6 carros de asalto, adquiridos recientemente por el Gobierno.

Larache

Tranquilidad

Reina completa tranquilidad en la zona de Larache, aprovechándose la bonanza del tiempo para el arreglo de los caminos y vías de comunicación.

Informaciones de provincias

Regreso del Ministro de la Guerra

Sevilla. (Por teléfono).—Después de visitar los hospitales de la Cruz Roja, ha emprendido su viaje de regreso el Ministro de la Guerra. Se negó a hacer manifestaciones políticas a los periodistas, recordándoles su propósito de no hablar en diez años.

Accidente desgraciado. 23 heridos

Sevilla. (Por teléfono).— En la Pirotecnia militar, ha ocurrido un accidente desgraciado, haciendo explosión gran cantidad de pólvora de la que se emplea, para la confección de granadas. Resultaron heridos 23 obreros entre mujeres y hombres, todos afortunadamente con carácter leve, menos uno llamado Claudio Reyes, que lo está de gravedad.

Quien va a Sevilla....

Córdoba. (Por teléfono).—De regreso de Sevilla ha pasado con dirección a Madrid, el Ministro de la Guerra. Se negó a hacer declaraciones políticas.

Noticias de Barcelona

(De nuestro servicio exclusivo)

Normalizado ya el servicio que desde primeros de mes hemos venido ensayando llamamos la atención de nuestros lectores sobre la información telegráfica directa que hemos contratado con carácter exclusivo con la AGENCIA CEYESSE, *la cual nos transmitirá diariamente, con la extensión que reclamen los sucesos, todas las notas salientes de la actualidad catalana, cuyas palpitaciones se registrarán en* EL PUEBLO MANHCEGO *sin escala en la Corte, con la misma celeridad que en los rotativos madrileños.*

La vida tumultuosa de aquella urbe siempre en tensión por el número y complegidad de los acontecimientos que en ella se producen nos imponia la obligación de recogerlas en su propia fuente aún a costa de onerosos sacrificios solamente justificados por el creciente favor [illegible] *donos.*

La sindicación forzosa

Barcelona 7, 8 mañana.—Háblase insistemente de un próximo viaje que realizará a Madrid el Gobernador civil con el fin de apoyar el proyecto de sindicación forzosa.

Con igual objeto marcharán cincuenta delegados de los sindicatos libres, no estando todos conformes con el referido proyecto.

Medidas preventivas

El Sr. Martinez Anido de acuerdo con los patronos ha circulado órdenes severisimas, contra determinados elementosdel Sindicato ùnico en evitación de que reanuden su campaña terrorista alentados por los debates que se vienen sosteniendo en favor de las garantias contitucionales.

Siguen las huelgas

Trescientos obreros que trabajan en la constitución del Palacio Real se han declarado en huelga por habérseles rebajado los jornales.

Hoy presentarán los obreros peleteros en el gobierno civil las nuevas bases de trabajo.

Por los soldados de cuota del 1919

Ha marchado a Madrid la numerosa comisión formada por padres de los soldados de cuota pertenecientes al reemplazo del año 1919 para solicitar del Gobierno el licenciamiento o regreso de Africa de los soldados de cuota que han cumplido con exceso sus plazos correspondientes y aun continúan en campaña.

Fueron despedidos en la estacion por infinidad de familias que les vitorearon entusiastamente.

Campeonato de foot-ball

En el partido de Foot-ball jugado ganó el equipo España por dos «goals» resultando campeón de Cataluña.

Las oposiciones a Maestro de Capilla de la Prioral

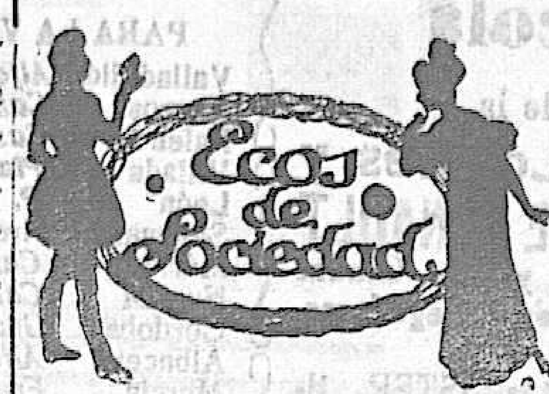
Como anunciamos oportunamente, esta mañana después de las Horas corales se ha interpretado a toda orquesta en la Catedral la Salve compuesta y orquestada por el opositor D. Salomón Buitrago.

No queremos adelantarnos ni prevenir el juicio del tribunal; sólo diremos hoy que la impresión producida por la obra estrenada, sobre todo entre los inteligentes, no ha podido ser más halagüeña.

Sobre un motivo interesante, fácil y sentido a la vez que elegante, que se expone en los primeros compases y se sostiene y desenvuelve en una línea melódica suave y sonora, emotiva e impresionante, agradable y majestuosa, hay un trabajo perfec to de armonización y de instrumentación que impresionó hondamente a la concurrencia.

Los procedimientos son modernos, como cumple a un compositor joven, tan distante ya de los Gimeno, García Hernández y Ovejero, contemporáneo de Rubio y Piqueras, Otaño, Villalba, Pedrell, Mas y Serracanto y Arenas.

Enhorabuena al joven opositor y esperemos el fallo del tribunal.



D. Juan Gil Redondo.

En Puertollano, su pueblo natal, ha fallecido a los 34 años de edad confortado con los auxilios de la Religión el ilustrado y virtuoso presbítero D. Juan Gil Redondo, coadjutor de Bolaños.

Su muerte constituye para el clero diocesano una pérdida incalculable, pues poseía el finado una relevante mentalidad y una sólida y vasta cultura que no hicieron como en el Seminario, del que fué uno de sus más preclaros alumnos, habían justamente augurado sus superiores, profesores y compañeros, porque su débil constitución física fué prontamente minada por la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

En Bolaños, único pueblo donde ejerció su ministerio por haber renunciado con singular modestia cuantos cargos importantes se le ofrecieron por los Prelados, conocedores de sus envidiables dotes de virtud y talento, se había grangeado la estimación de aquella parroquia, cuyos feligreses lloran, como propia desgracia la muerte del coadjutor culto, modesto, bondadoso y afabilísimo.

Descanse en paz el malogrado sacerdote y sirva de lenitivo al dolor que apesara a los suyos, especialmente a su anciana madre D.ª Asela Redondo, viuda de Gil y hermanos D. Francisco don Vicente, D. Antonio y Reinaldo la piadosa solidaridad de sufragios de todo el clero diocesano que habrá de promover seguramente la triste noticia de tan prematuro fallecimiento.

Los que viajan

Llegó de Madrid D. José Luis Gerez y Pelaez.

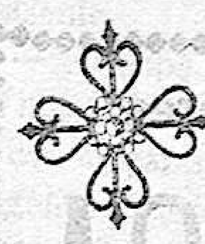
—Marchó a Granada D. José María Gomez-Rico, alumno de Derecho.

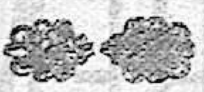
—Hemos saludado a D. Emilio Benitez, de Solana.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C Rea







EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.